

# LA TARDE

ANO XIX

DE LORCA

NUM. 5086

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

MARTES 22 NOVIEMBRE 1927

## MUEBLES

**Sebastian Guijarro** - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6  
TELÉFONO 345 - MURCIA  
Grandes existencias :: Nuevos estilos  
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.

MURCIA

## Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITÉCNICO ha inaugurado las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don Rafael Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antonio Cabezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá.

FRANCÉS.—Don Vicente González.

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico, Avenida de la Estación.

## COMENTARIOS

### SI LA SENSATEZ EXISTE...

Son tantas las consideraciones que se desprenden del último artículo publicado por «Teófilo» sobre la desdichada cuestión carmelita, que al tratar de hacer a dicho trabajo los correspondientes comentarios, preciso es ordenarlos para su más clara exposición.

Dice «Teófilo», sosteniendo su tesis que con él compartimos, como la comparte el barrio de San José y Lorca entera —de considerar un absurdo el traslado de la parroquia del Carmen a la Ermita de San José, que ha sesenta o setenta años, se intentó lo que hoy se intenta, y con tal motivo, el arquitecto diocesano formuló en un escrito su autorizado dictamen, declarando incapaz para el cuito la referida Ermita.

A las razones todas que pudiera alegar dicho articulista en aquella época, se podrían añadir hoy otras muchas, algunas de las cuales, señala atinadamente el articulista; y una de ellas especialmente, de tanto peso, que, des-

conocerla, equivaldría a un obrar sistemático, con perjuicio de la razón y descrédito de la justicia.

Me refiero, —y este es el punto que en este comentario quiero explicar— al número de habitantes con que hoy cuenta el mencionado barrio que, seguramente, excede en un doble, como afirma «Teófilo», al que contaba en aquella lejana fecha. De modo es, que sentado tal precedente de incapacidad, considerando hasta irreverente convertir en iglesia parroquial la vieja, pequeña y mezquina Ermita, hallándose hoy en igual situación o mejor expresado, empeorada más y más por las injurias del tiempo, resulta doblemente inexplicable que lo que no se hizo entonces por evitar un mal, se pretenda hacer ahora a conciencia de cometer un mal mayor.

Preciso es para insistir en ese desdichado proyecto, que la pasión, siempre ciega, ocupe el lugar del raciocinio; de otro modo, no tiene explicación el hecho. Se trata, pues, de un verdadero absurdo, y absurdo, es todo lo que rechaza la razón.

Como este asunto viene siendo desde hace tiempo la comidilla, no sólo de los moradores del repetido barrio, sino de la ciudad toda, hay que oír cuanto sobre el mismo dicen las gentes. Se habla de cierto inspirador o aconseja-

dor de ese proyecto, que trabaja en la sombra para su realización, —y no se dé por aludido «Ismaelito», porque hombre de cualidades como las que él posee, tan excelentes como conocidas, no puede ser inspirador ni aconsejador, a menos de que no le conozca el aconsejado—. Se dice, también, que el aconsejador a que nos referimos, doblemente simpático por no ser lorquino, tiene perfecta idea del mal que siembra con sus consejos, no importándole con tal de sacrificar a alguno, el gran perjuicio que puedan sufrir muchos; misión tan lejana de las predicaciones del Sublime Mártir, como la misera Tierra lo está del cielo. Se dice, además, que no ha mucho tiempo, se pensó instalar a los Franciscanos en un ex-convento próximo a cierta iglesia parroquial, y hubo quien a ello se opuso tan enérgicamente, que se desistió del proyecto.

A todos estos dichos de las gentes, ocasionados por la cuestión carmelita, no falta quien conteste, que hay quien quiere para los demás, lo que no quiere para él.

Nosotros, atentos a la conservación de la tranquilidad y la paz de nuestro pueblo, diremos con todo respeto al aconsejado—suponiendo existan esos consejos y esas instigaciones—que prestar oídos a unos y otros no pensando en las múltiples razones y justísimos motivos que se oponen a la realización de ese propósito, es tan aventurado que bien pudiera ocasionar una verdadera perturbación.

Como creemos que conscientemente no hay quien vaya contra la razón, contra la justicia y contra la moral, pedimos que antes de resolver definitivamente, se adquieran informes sinceros y leales, sobre cuanto concierne a esta cuestión. Sólo una información fidedigna, y por lo tanto honradamente hecha, respecto a la incapacidad, hoy más que nunca, de esa Ermita; al si-

no en que está enclavada, y por consiguiente, al perjuicio moral y material que se ocasionaría a muchos miles de vecinos predisponiendo sus ánimos a una perpetua hostilidad contra aquellos con quien forzosamente se les condenaba a convivir, sólo una información sincera y leal, podría evitar un conflicto en el mañana, pues estamos seguros, si se hace, que si la sensatez no ha desaparecido de la tierra, la parroquia del Carmen no será trasladada a la Ermita de San José.

JUAN DEL PUEBLO

## PARA MATANZAS

En los bajos de la Casa de DON CARLOS MAZON se vende CEBOLLA VALENCIANA clase superior a 7.50 pesetas quintal.

## Ferrocarriles de Lorca a Baza y Aguilas

SERVICIO SANITARIO CIRCULAR NUM. 175

Aguilas-Noviembre 1927

Siendo preocupación constante de nuestro Gobierno la policía Sanitaria contra las enfermedades infecto-contagiosas, y muy especialmente la de tracoma, este Servicio, haciéndose eco de tan sabias disposiciones, recomienda eficazmente a todo el personal de este ferrocarril, en el interés propio y público, la más estricta observancia de las prescripciones siguientes:

PROFILAXIS INDIVIDUAL CONTRA EL TRACOMA

El tracoma o granulación de los párpados es una enfermedad de los ojos tan grave, que conduce frecuentemente a la ceguera.

Es enfermedad infecciosa y muy contagiosa, y su contagio fácilmente evitable.

Por tanto, el individuo tracomatoso debe impedir la propagación de su enfermedad, y el sano evitar el contagio.

## AVISO DE INTERÉS

### NUEVOS TEJIDOS, CAÑIZARES

Ha quedado abierto al público este nuevo y magnífico establecimiento, montado a la moderna, lujoso y elegante y con los precios fijos en todos sus artículos.

CANALEJAS 32

Nuevos tejidos, Cañizares

Esto se consigue observando las reglas higiénicas siguientes:

REGLAS HIGIENICAS QUE DEBE OBSERVAR EL ENFERMO

1. Aislamiento de todos los objetos destinados a su aseo y uso personal: jofainas, toallas, pañuelos, sábanas, etc.
2. Limpieza perfecta de las manos por medio de enjabonados frecuentes.
3. Prohibición de las esponjas y trapos para el lavado de los ojos y utilización de algodón hidrófilo hervido.
4. Destrucción por el fuego de los algodones empleados en los lavados y curas de los ojos, evitando, interin, el contacto con las moscas.
5. Efectuar el lavado de los ojos siempre que los párpados estén manchados de alguna secreción, por escasa que sea.
6. Tocar lo menos posible los objetos de uso común y evitar dar la mano para el saludo, porque con frecuencia se da también la enfermedad.

(Copiado de la cartilla del especialista de la vista Dr. Maria Aupat, de Madrid)

REGLAS HIGIENICAS QUE DEBE OBSERVAR EL SANO

Tener una limpieza exquisita, mediante lavados de la cara tres o los días con agua limpia y jabón en jofainas, y con toallas limpias, a ser posible individuales. Asimismo, lavado de las manos con frecuencia necesaria, con agua y jabón.

Tener la mayor limpieza en las habitaciones y vestidos.

Evitar el contacto con los enfermos tracomatosos.

Acudir al médico en el momento de presentarse exudación o molestias en los ojos.

Las reglas antedichas están basadas en las propiedades del microbio tracomatoso de poca vitalidad fuera de los ojos humanos y que muere por la limpieza y lavados con jabón, además, es claro, que con las medicaciones oportunas.

El tracoma es curable totalmente al empezar la enfermedad, y de muy difícil curación al final de la misma, pudiendo producir la ceguera de modo inevitable.

EL JEFE DEL SERVICIO SANITARIO

Alejandro Santamaría de P.

EL DIRECTOR GENERAL

George L. Boag

Insertamos con mucho gusto esta Circular, y le haremos el consiguiente comentario.

## “El Puerto Rico,”

Especialidad en Café, Té, Azúcar de cortadillo, Chocolates, Bombones y Pastas finas  
Canalejas, 49

## NOVEDAD

Lana “Mecha”

PARA LABORES

El mejor surtido en lanas

Casa Meseguer